

## CARTA DECLARATORIA

LIC. ALMA ROSA AMARO CAZARES VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA No. 20 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MEXICO P R E S E N T E.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; a 01 de enero de 2020.

Con sujeción a lo establecido en los Artículos 82, fracción XIX, 83 fracción XVIII, 318, 319, 320, 321 y 342, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, con el objeto de cumplir con los requisitos legales que me permitan aspirar a ingresar al Instituto Nacional Electoral en el Puesto de "DIGITALIZADOR DE MEDIOS DE IDENTIFICACION A2" de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México y sabedor de las sanciones establecidas en el Artículo 247, Fracción I del Código Penal Federal para quien incurre en falsas declaraciones.

Bajo protesta de decir verdad:

## **DECLARO**

- Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de mis derechos políticos y civiles;
- No estar inhabilitado para ocupar cargo o puesto público o haber sido destituido del Instituto;
- No haber sido condenado por delito doloso alguno;
- Que la documentación original que se exhibe ante el Instituto Nacional Electoral para acreditar mi perfil académico, mi experiencia laboral y mi calidad ciudadana son auténticos.
- Estar de acuerdo en someterme a las evaluaciones que determinen la Dirección Ejecutiva de Administración.
- Dedicarme en tiempo completo a las labores que en su caso se encomienden, sujetándose al horario que tiene previsto el instituto.

Así mismo autorizo al instituto Nacional Electoral, para que realice las investigaciones que considere pertinentes, con relación a lo anteriormente manifestado, y en caso de incurrir en falsedad, se dé por terminada mi relación laboral en el puesto obtenido, sin responsabilidad, para el Instituto Nacional Electoral.

**PROTESTO** 

		July .
JOSE CLEMENTE REYNA MENDOZA	REMC-860514-DE1	
NOMBRE	RFC	FIRMA